

	Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la EIA	

Acta de la Comisión de Calidad de la Titulación

Nombre de la titulación: GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Fecha: 05/02/2020	Lugar donde se celebra: Aula 71 Edificio Valle del Jerte	Hora de comienzo: 12:15	Hora de finalización: 13:40
Coordinadora: D ^a . María José Poblaciones Suárez-Bárcena		Miembro de la Comisión que actúa de secretario: D. Teodoro García White (PAS)	

Relación de asistentes:

- D^a. María José Poblaciones Suárez-Bárcena (Producción Vegetal)
- D. Fulgencio Honorio Guisado (Producción Vegetal) (Justificó su ausencia)
- D^a. María Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez (Ingeniería Agroforestal)
- D^a. María Elena González Sánchez (Producción Animal)
- D. José Manuel Naranjo Gómez (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)
- D. Teodoro García White (PAS)
- D. José María Mateos Gordillo (Alumno) (Justificó su ausencia)

Orden del día:

(Reunión conjunta con la Comisión de Calidad de Hortofruticultura y Jardinería debido al elevado número de asuntos similares, en cuestiones puramente formales, de ambas comisiones)

Punto 1. Aprobación si procede del Informe Anual del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias del curso 2018-2019.

Punto 2. Respuesta al escrito presentado por el alumno D. Santiago Ramón Moreno Perera.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Aprobación si procede del Informe Anual del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias del curso 2018-2019.

Se aprueba el Informe Anual del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias del curso 2018-2019, con las siguientes correcciones:

- a. D. José Manuel Naranjo: propone corregir, y se corrige, el tercer párrafo de la página 8: donde dice “por corroboran” debe decir “para corroborar”.

Punto 2. Respuesta al escrito presentado por el alumno D. Santiago Ramón Moreno Perera.

Se procede a la lectura de la carta presentada por el alumno y, a continuación, se suceden las intervenciones de los miembros asistentes sobre esta cuestión:

- a. D. Juan Morillo: Existe una optativa en Explotaciones denominada Geomática en la se imparten conocimientos eminentemente prácticos (un 80% de la asignatura), incluidos los programas que menciona D. Santiago Ramón Moreno. Este alumno no se matriculó en Geomática. En la asignatura de Topografía el profesor Morillo comunica y advierte a sus alumnos que, para la realización de proyectos, sería recomendable utilizar uno de los programas mencionados (CAD), con el objeto de ahorrar tiempo y facilitar la tarea.
- b. D. Pablo Vidal: comunica que la asignatura Ingeniería Rural II no tiene relación con los programas

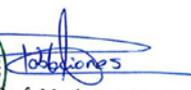
informáticos mencionados por el alumno. En otras universidades, como la Politécnica de Madrid y la de Valencia, se enseña a levantar planos y a calcular estructuras sin estas aplicaciones. Tanto en estas universidades como en la nuestra, los alumnos no están obligados a emplear estas herramientas y sí se les proporcionan los conocimientos necesarios para que puedan realizar su proyecto sin necesidad de ellas. Por otra parte, a los estudiantes que lo han solicitado, se les ha facilitado una licencia legal de tres años para instalar CYPE en sus ordenadores personales. Tampoco D. Santiago Ramón Moreno contempló esta posibilidad.

- c. D. Juan Morillo: el origen de este problema se sitúa en la negativa del profesor tutor del Proyecto Fin de Grado a firmar el proyecto del alumno porque se lo entregó en un plazo tal, que ya resultaba imposible su lectura y corrección.
- d. D. José Luis Guijarro: repite que estas aplicaciones técnicas no se exigen, ni son obligatorias. Hace unos años existió una asignatura denominada “Aplicaciones Informáticas para la realización de un proyecto de ingeniería”, que se retiró debido a las restricciones procedentes de Bolonia.
- e. D. Pablo Vidal: los alumnos deben realizar un esfuerzo personal y tener la iniciativa suficiente para resolver cuestiones que puedan surgir, como en este caso, en el último año de carrera.
- f. D^a. Elena González: lo importante es que los alumnos aprendan a realizar su trabajo; para ello se les proporcionan los conocimientos necesarios. No se les exigen estas herramientas, pero ellos sí tienen la posibilidad de acceder a ellas.
- g. D. Juan Morillo: subraya la total disponibilidad del profesorado en general, aunque muy especialmente para con los alumnos que se encuentran en la realización del TFG, a los que orientan en todas sus dudas, independiente de que sean sus tutores o no.
- h. D^a. María José Poblaciones: considera necesario contestar a la misiva del alumno de forma conjunta; es decir, consensuar el escrito de respuesta con la Comisión de Trabajos Fin de Estudio. Se acuerda hacerlo así con el voto favorable de todos los asistentes.

Punto 3. Ruegos y preguntas

- a. D. Juan Morillo: considera preciso renovar o actualizar el equipamiento informático del centro.

Y sin más, se cierra la sesión.

Fecha de:		Coordinador:	Secretario:
Remisión a los miembros: 06/02/2020	Aprobación del acta: 30/09/2020	  prof. María J. Poblaciones	 Fdo.: Teodoro García White
	Remisión al RCC: 1/10/2020		